

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal	3 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	4 p.	12 p.	24 p.	48 p.

NUMEROS ATRASADOS, S. DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL HOSPICIO

Dice uno que los desgraciados niños acogidos en el Hospicio, lo pasan muy mal; alimentados de un modo insuficiente; enseñando sus carnes; a través de sus guñapos, descalzos y sucios. Además, parece ser que a algunas de esas inocentes criaturas se las dedica a trabajos superiores a sus débiles fuerzas; a las niñas las obligan a lavar ropa como si fuesen mujeres formadas, y a los niños se les dan ocupaciones de albañilería y análogas, que debían estar reservadas a verdaderos obreros. Esto es sencillamente infuante; esto no creemos que haya autoridades que lo permitan; esto no puede tolerarlo la Diputación.

La provincia paga la beneficencia para que este servicio se lleve a cabo con religioso celo, con caritativa y paternal solicitud; sin deficiencias imperdonables, sin autorizar a nadie para que, de la orfandad y la infelicidad se haga objeto de una explotación repugnante.

Urge, pues, que se abra una información acerca de estos abusos, y que en caso de comprobarse la existencia de los mismos, se repriman con fuerte mano. Es preciso también, que la Diputación se ocupe más que hasta ahora, ha hecho de que estén vestidos y mejor alimentados los hospicianos, a quienes la sociedad dispensa con amor estos beneficios, que no deben escatimarseles, dejándoles enfermar de hambre y de falta de higiene, causas principales de la terrible anemia que consume a muchos de estos desventurados seres.

¡Haya caridad, haya conciencia, y no se dejen en tal abandono a los predilectos de Cristo!

Esto por lo que se refiere al trato que reciben los pobres asilados. Pero hay cosa más grave aún de que ocuparnos. Las gentes desalmadas que viven con los productos del vil tráfico de la prostitución, no cesan de idear medios para el logro de sus criminales propósitos; y se ha intentado, recientemente, por dos infames Celestinas, sacar del Hospicio a dos jovencitas de las más guapas, con el objeto de prostituir las.

Para realizar su proyecto, según versión que creemos exacta, presentaron el día 1.º en el establecimiento benéfico de referencia, haciendo llamar a las jóvenes acogidas; y titulándose tías de las mismas, siendo de suponer que ya estuvieran de acuerdo con éstas; pero no contaron con que una de las madres de la Caridad, que días anteriores había escuchado la conversación que sostuvieron las mujeres malas con las hospicianas, para catequizarlas, estaba sobre aviso, y dispuesta a que se frustrara el negocio; a-í es que tan pronto como vio a las fingidas parientes dadas reclamadas, echólas a la calle, amenazándolas con denunciar su trama criminal.

Ahora bien, se nos ocurre preguntar: ¿si la Providencia no hubiese llevado a la aludida madre de la Caridad a enterarse de la intención de las Celestinas, haciéndola fracasar, hubieran podido realizarse?

Las facilidades dadas para sacar hospicianos, son espuestas a que hagan de ellos víctimas de abusos graves ó de criminales designios algunos falsos protectores, y en previsión de que esto acontezca, y puesto que existen precedentes lamentabilísimos en este particular, suplicamos a la Diputación, y al señor Gobernador que tomen las medidas oportunas a fin de imposibilitar que cubiertas por el manto de la filantropía ó del parentesco, almas ennegrecidas y bajas logren llevarse a esos desgracia-

dos para convertirlos en pasto del vicio ó en miserables esclavos.

MI DÉCIMA MUSA

Era mi décima musa la esplendente,
la feraz pr mística perfumada,
Oigo un plácido idilio en la cascada
y una ronca epopeya en el torrente.
Boca de fuego, pura y sonriente
es para mí la flor de la granada;
verdoso río de amor toda enramada,
cuello azul el cristal de toda fuente.
Y al blando arrullo de la brisa leda,
sueño con la feliz reja moruna,
el dulce beso en la floresta umbrrosa,
la Alhambra, las escalas de oro y sedas,
y el callado jardín lleno de limón,
donde suspira una mujer hermosa.

MANUEL REINA

LA FUTURA GUERRA

Un distinguido escritor militar francés, de gran ilustración acaba de publicar un curioso libro, en el que trata este asunto, de indiscutible importancia para la república, fundando las varias opiniones que emite en sólidos y lógicos razonamientos. Según él, la guerra franco-alemana se avenge. El año 1896, lo más tarde el 1897, volverán a romperse las hostilidades entre las dos grandes potencias.

En Alemania todo se viene preparando con este objeto de algún tiempo acá. La nueva ley, importante base agregación, creó un ejército permanente de 600.000 hombres, que al ser reunido de movilización puede penetrar en Francia, sin que a ésta le sea posible oponerle una resistencia grande en la frontera.

En los arsenales se trabaja con gran actividad, fabricando un formidable material de artillería de nuevo modelo, que debe estar terminado y distribuido en la primavera próxima.

La ley militar fué votada, como se sabe, en Noviembre de 1892, cuando, según los reglamentos por que se rige el Parlamento, no podía discutirse hasta después de haber pasado un año desde la fecha de su presentación. ¿Por qué se prisa? Sencillamente a fin de que el ejército pudiera gozar de todas las ventajas de la nueva ley, el 9.º año en que el partido militar piensa en que se reanuda la guerra de 1870.

Por otra parte Alemania no está muy tranquila respecto a Rusia, donde el ejército progresa a ojos vistos. En 1902 el imperio ruso será la mayor potencia militar del mundo, pudiendo movilizar rápidamente diez millones de hombres, que en ocho días podrían dirigirse a la frontera alemana, mientras que cuatro millones de soldados franceses trabajan en Italia y las provincias alemanas del Rin, quedando en ese caso la confederación germánica completamente imposibilitada durante un siglo. Francia dominaría todo el Occidental latino y Rusia la Europa central y el Oriente.

Se explica, pues, por qué Alemania desea la guerra en 1896, es decir, siete años antes que el imperio de Nicolás II pueda alcanzar la supremacía militar con la completa organización de su red de vías férreas estratégicas y las de sus cuadros de reserva.

El escritor de quien tomamos estas noticias, para probar más y más sus afirmaciones, llama la atención respecto a la actividad que se observa en Italia que se propone que todas sus tropas estén dotadas en 1896 del fusil de pequeño calibre, y que su ejército permanente se componga de trescientos mil soldados.

En la futura guerra, Alemania tomará la ofensiva.

Un cuerpo de ejército de 100.000 hombres de infantería y caballería entrará en Francia, siguiendo su plan, que ya conoce el Estado Mayor de la república. El cuarto día, si las tropas francesas no pueden resistir convenientemente, una enorme masa de 750.000 hombres, dará una gran batalla en Nancy al ejército francés: en esa batalla se ha de decidir el éxito de la guerra; ó los alemanes son derrotados, en cuyo caso los franceses llegarán triunfantes hasta Berlín, ó son batidos éstos y las tropas imperiales podrán poner, en pocos días, un nuevo cerco a París.

Rusia, caso de que la guerra estalle en 1896, no podrá estar preparada para la ofensiva inmediata; la movilización de su ejército, necesitará, por lo menos, un mes, y en ese largo espacio de tiempo, Alemania habrá podido invadir el territorio eslavo con diecisiete cuerpos de ejército.

Pueblo modelo

Aunque parezca cosa extraña, hay en la provincia de Gerona un pueblo de la costa, en que se conservan, como en ningún otro de España, costumbres del todo patriarcales.

En el pueblo de referencia no hay una sola taberna, a pesar de que no bajará de tres mil el número de vecinos.

No hay más que un círculo denomi-

nado *La Colla dels vells*, el cual tiene un local expreso, donde se reúnen todas las tardes a jugar, y satisfacen una cuota mensual de 50 céntimos, para pagar el arrendamiento del que podemos llamar su domicilio social.

Forman cada día sus partidas, pero lo raro del caso es que los jugadores no arriesgan nunca dinero, sino piedras ó granos de maíz, que no representan valor alguno.

Dentro de la sociedad no se sirve otra bebida que agua clara.

Una pastoral.

El Obispo de Sión publicará en breve una carta pastoral al clero, como Procapellán mayor de S. M. y Provicario general del Ejército y la Armada.

El ilustre prelado hace ver en elocuentes párrafos la unión que existe siempre entre el soldado de la Iglesia y el de la patria.

Elogios los dos—dice el Obispo de Sión—entre las filas de la juventud; llamados por especial vocación, y educados en severísima disciplina, ninguno se pertenece así mismo ni a su familia, y la gloria de entrambos descansa en el espíritu de abnegación.

Termina la carta pastoral de que nos ocupamos, mandando lo que sigue:

Primero. En los últimos días de Octubre ó primeros de Noviembre, época en que comenzarán las grandes operaciones, celebraremos en una de nuestras iglesias solemne triduo de rogativa para implorar las bendiciones divinas en favor del ejército expedicionario a Cuba.

Segundo. Desde el recibo de la presente carta pastoral, todos los sacerdotes, después de la santa misa, recitarán privadamente el salmo CXX, *Levani oculos in montes*, y el CXXIX, *De profundis* por los muertos en campaña.

Tercero. En todas las funciones vesperinas que se celebren en las iglesias de nuestra jurisdicción, se cantará al final la *Salve Regina* por la misma intención.

Cuarto. Rogamos a nuestras muy amadas hijas las religiosas y a las almas piadosas que viven en el mundo, una Comunión mensual, por lo menos, mientras duren las presentes circunstancias. Finalmente, mandamos que esta carta sea leída a los fieles por nuestros sacerdotes, cuando tengan ocasión favorable.

Sección local y provincial.

Nos escriben de Aldéire dándonos cuenta de un robo cometido por individuos de dicho pueblo.

Atención los al relato que se nos hace del crimen, éste llevóse a cabo en la siguiente forma:

El estancero Juan Antonio Martínez, salió el día 31 del pueblo, con dirección a Guadix, llevando los fondos para la saca de tabaco, importantes 2 100 reales. No había andado tres kilómetros, cuando vió por fuera de camino a dos conevecinos suyos que después se incorporaron en el camino con otro, y los tres con el estancero, siguiendo los cuatro juntos hasta llegar a la venta llamada del Salto, en donde Martínez convidó a tomarse una copa; en la venta del Perro, volvieron a beber vino que pagaron los agregados; en Alcudia bebieron más, y en Esfiliana repitieron las libaciones, prosiguiendo ya la marcha sin detenerse, porque no hay más ventorrillos hasta Guadix.

Al pasar el río de este nombre, en el camino que de Alcudia conduce a dicha

ciudad, y en el terreno que separa una huerta de un molino, los acompañantes del estancero llamados Nicolás Rueda Peñalver, (a) el Gato; Juan González Gallardo (a) el Higuero, y José Labella Herrera, dieron a conocer sus inclinaciones y el móvil de su viaje.

El Higuero echó mano al diestro de la caballería que montaba el estancero, blandiendo una faca, y los otros dos cada uno armado de una pistola, diciéndole que entregara el dinero que llevaba para el tabaco. Martínez se resistió al principio; recibiendo una puñalada en la mano izquierda con la que reservaba el dinero, que llevaba metido en un bolso de parella y que le sacó el Higuero, abandonando los ladrones a su víctima, la cual siguió hasta Guadix, para donde solo le quedaban dos kilómetros de camino, y al llegar puso en conocimiento a la guardia civil del hecho, y la benemérita a su vez dió parte al Sr. Juez de instrucción.

Inmediatamente tomaronse acertadas medidas, telegrafando a Baza, Granada y Almería, por si los criminales se habían dirigido hacia alguno de estos puntos; también se dió aviso del suceso al cabo comandante del puesto de La Calahorra, que es un civil famoso por los excelentes servicios que tiene prestados, y el cual, sin pérdida de momento, se personó en Aldéire, cuyo juez municipal y secretario ya estaban tomando algunas medidas, y de acuerdo con éstos, verificó la captura de Juan González el Higuero, que estaba muy tranquilo en su casa, como si nada hubiera hecho de particular. Tras él fué capturado en la placeta de San Roque, su compañero José Labella, y por último, el tercero, estaba en su casa con su mujer, pero al percibirse de que la guardia llamaba, a pesar de decirle la mujer que alumbra, lo que hizo fué, por un corral de su casa tomar luz, para no caer en manos de sus perseguidores.

El vecindario de Aldéire está indignadísimo contra esta gente, por su infame acción, y desea que la Justicia obre con energía.

A las puertas de la casa número 4 del Muladar de Doña Sancha, existe hace tiempo un gran montón de cascajo procedente de una tapia que hay enfrente en ruinas.

Los vecinos de la citada casa, quejándose con razón de que se les haya interceptado de tal manera la entrada y el paso, y ruegan por medio de este periódico al Sr. Alcalde que ordene se retiren los mencionados escombros.

Resulta que en los últimos 40 años, ha aumentado muy poco en la provincia de Granada el número de canales de riego, pozos artesanos, acequias y norias, debiéndose a esta circunstancia que abundan tanto las tierras de secano y que los rindimientos sean tan escasos relativamente.

En cambio aumentan los caciques y los que se enriquecen a costa de los pueblos.

¡Que vergüenza!

Dice un periódico malagueño: «Han regresado a Málaga, de su excursión a Granada y Sierra Nevada, los viajeros ingleses de cuya expedición dimos cuenta recientemente.

Nos dicen que la caravana fué en extremo numerosa y que pueden calificarse aquellos sitios como la Suiza española.

Han sentido mucho que ningún cicerone les indicase que a poca distancia de Málaga y Granada hay dos maravillas, el Torcal y la Cueva de Menga, ambos de Antequera.

Como no es la primera vez que al regresar se quejan a las autoridades de

esa omisión, en bien de Antequera que así se recibiría la visita de muchos viajeros, rogamos a los cicerones que cumplan mejor su obligación.

El jueves de la presente semana, se verificará en el teatro de verano el beneficio de nuestro querido paisano el popular actor cómico D. Servando Cebón.

No hay que decir que ese día, faltarán localidades y entradas.

El primer telegrama que publicamos en el presente número, referente al triunfo obtenido por nuestros valientes soldados en Cuba, lo recibimos ayer a hora en que nos era imposible repartir un suplemento, y por esta circunstancia lo espusimos en la esquina del Café de Colón, con el fin de que tan agradable noticia llegara en breves momentos a conocimiento de todos los granadinos.

Colocar el mencionado telegrama en dicha esquina y formarse un grupo inmenso de personas ávidas de conocer su contenido, fué obra de un segundo, y no cesó la cola hasta las altas horas de la noche. Tal gentío llegó a reunirse, que hubo centenares de personas que tuvieron que venir a leerlo a nuestra redacción, porque no les fué posible enterarse de otro modo.

Bien puede decirse, que con el importante telegrama que gratuitamente ofrecimos a la vista del público, proporcionamos un día de júbilo a nuestros queridos paisanos, que beben los vientos por conocer cuanto se refiere a la guerra de Cuba.

Como el telegrama en cuestión no lo recibió ningún otro periódico local, bien podemos repetir, aunque le disguste a algún colega aficionado a ser el único, que LA PUBLICIDAD es, gracias a los sacrificios que venimos haciendo, el diario mejor informado de Granada.

Pero lean ustedes *El Defensor* de hoy, que es posible que se atreva a decir que recibió antes que nadie el indicado despacho, y que no lo publicó por no alarmar a las familias de los insurrectos, o por algo así de descabellado, que venga a demostrar, o a pretender demostrar a los incautos, que él es el solo, el único que se enteró de todo antes que nadie.

Y anticipamos este juicio, porque nos ocurrió el otro día con *El Defensor* una cosa parecida. Se batieron a espada, en la frontera francesa, los Sres. Benalúa y Martínez de Roda; fué LA PUBLICIDAD el único periódico a quien se telegrafió la noticia, y en la tarde del mismo día en que nosotros la publicamos, añadió *El Defensor*, usando hasta las mismas palabras que nosotros empleamos diez horas antes, pero añadiendo—eso sí—la consabida coetilla de que había sabido el suceso la noche antes, y que se había abstenido de darlo a conocer por respetos a no sabemos quién.

Lo pensó mejor al día siguiente, y negó en redondo la noticia; y ayer, cuando todo el mundo sabía a qué atenerse, se nos viene con una miscelánea insistiendo en la misma negativa.

Ha ordenado el Sr. Martínez de Roda a *El Defensor* que desmienta lo ocurrido?

No lo creemos así, porque tratándose de un lance de honor, no hay para qué negar lo que han asegurado todos los periódicos importantes de Madrid.

O es que ha pretendido hacer creer a alguien que no era cierta la noticia, por el solo hecho de haberla recibido este periódico y él no?

De cualquier modo, resulta que casi todos los diarios cortos han dicho que se había verificado el desafío, y ninguno, que sepamos, ha desmentido hasta la fecha la noticia.

No habiéndose presentado licitadores en las dos subastas celebradas para el arrendamiento de los arbitrios sobre la Alhóndiga de granos, acarreo de carnes y Aduana del pescado, el Ayuntamiento ha acordado se anuncie al público la tercera subasta que tendrá lugar a los diez días de publicado el anuncio.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece, el señor D. Luis Dávila.

D. Clementina Navarro ha solicitado del Gobernador se le abone ante la alcaldía de esta ciudad el importe de la espropiación de terrenos que se le hace en término de Moclin, con motivo de la

construcción de la carretera de Alcaudete a Granada.

La Delegación de Hacienda ha señalado los pueblos y días que a continuación se espresan, para el cobro del primer trimestre de la contribución:

Nigüelas, días 9 y 10; Albuñol, 6 al 10; Cortes de Baza, 12 y 13, y Cúllar Baza, 8 al 11.

Desde el día 17 al 19 del corriente, tendrá lugar en Montefrío la feria real de ganados, que todos los años se celebra en aquel pueblo.

Para que no ocurran desórdenes, el alcalde ha pedido al Gobernador que durante los días de feria concurran a dicho pueblo tres ó cuatro parejas de guardia civil de los puestos inmediatos.

Por la Pagaduría de Obras públicas de esta provincia, se harán efectivas ante la alcaldía de Moclin, el día 17 del corriente, las cantidades que importan los terrenos que se espropiaron en aquel término para la construcción de la carretera de Alcaudete a Granada.

También se pagará por el mismo funcionario el 17 del actual, el expediente de espropiación del término de Alhama, carretera de Loja al Puerto de Torre del Mar.

Ha dejado de ejercer el cargo de secretario del Gobierno civil de Málaga, el Sr. D. Juan Manuel Flores, que desempeñó igual empleo, por espacio de algunos años en Granada, donde cuenta con numerosas amigos y extraordinarias simpatías.

El Juzgado de Instrucción de Loja ha dictado auto de procesamiento contra el Alcalde el Salar, declarando la suspensión del mismo en el cargo que desempeña, en causa que se le instruye sobre desobediencia.

Por el Juzgado de Instrucción de Baza ha sido suspendido el Alcalde de Fréila, D. Rufino Fuentes Plaza, a virtud de auto de procesamiento dictado en su contra en causa que se le sigue sobre desobediencia a órdenes del Gobierno civil.

A Joaquín Ruiz Palma se le perdió anteayer una cartera con su cédula personal y otros documentos, que pueden entregarse en esta Administración, donde el interesado ha ofrecido gratificar a gratificar a quien la presente.

En el Escudo del Carmen, se promovió anteayer un alboroto, porque un señor con galones, se introdujo en el domicilio de una casada a quien dió una gran zorra su hermano.

Anteayer por la mañana, se encontraron abiertas las puertas de un antiguo establecimiento de cacharros, situado en el Plé de la Torre, notándose la falta de un arcón lleno de calzado.

Maria Arroyo Trujillo, muchacha de diez y ocho años de edad, y muy guapa, se ha fugado de la casa paterna en compañía de su adorado novio Luis, ignorándose el sitio que haya elegido la enamorada pareja para establecer su nido de amor.

Lista de los jurados que han de conocer de las causas de Huescar en el próximo cuatrimestre.

Cabezas de familia.

Don Ramón Jiménez Sanchez, Castril. Manuel Ródenas García, Gálera. Joaquín Rus Prior, id. José Antonio López Sanchez, Huescar. Joaquín Casanova García, id. Juan Castillo Carrasco, id. Pablo Torres Muñoz, id. Juan Cabrera Carrasco, id. Justo Sanchez Guerrero, id. Luis Benavente Martínez, id. Juan de Dios Bautista, Oree. Ciriaco Romero Martínez, id. José Trifiana Rus, id. Juan Andrés Fernández, id. Sebastián Pérez Gómez, id. Domingo Aguirre, id. Felipe Mellado Navarro, id. Francisco Robles Robles, id. Eustaquio Alguacil Gómez, Puebla. Don Fadrique, Lorenzo. Adán Sanchez, id.

Capacidades.

Don Antonio J. Avellan Pino, Castillejar. Eloy Aguilera Mellado, id. Paulino Gasasa Ochot, id. Matías Martínez Lara, id. León F. Pino Martínez, Huescar. Antonio Puertas, id. Juan F. Serrano Díaz, id. Claudio Peñalvo, id. José María Ortega Torreblanca, id. Benito Soriano Guillén, id. Manuel Jiménez Morales, id. Manuel Díaz Martínez, id. Joaquín Fernández, id. José González Adán, Pue.

bla Don Fadrique, Pedro González Adán, id. Paulino García Arteta, id.

Suplentes de la Capit. para dicho Juzgado.

Cabezas de familia.

Don Juan Fernández Sánchez, Santa Paula, 37. Manuel Amador Fernández, San Isidro, 34. José Castro Cañizares, Rejas, 30. Francisco Ayuso Lopez, Placeta Minas, 42.

Capacidades.

D. Juan Monserrat, Mariana Pineda, 3. Miguel Muñoz Torres, Callejón, 10.

En el kilómetro 5 de la línea férrea de Bobadilla a Granada se cometió el día 1.º un robo importante por cinco hombres que iban en cuadrilla.

Serían próximamente las ocho de la noche cuando los referidos individuos penetraron en la casilla de peones camineros que hay en el indicado sitio, y sorprendieron al capataz Rafael Extremera Moreno y a su esposa, maniatándolos a los dos é inmediatamente procedieron a registrarlos todo y se llevaron tres billetes de 50 pesetas, un reloj de plata con cadena, un traje nuevo, un estuche con zarcillos de oro, una arroba de tocino, una fanega de trigo, dos escopetas, un retaco y otros efectos.

Después abandonaron la casilla, dejando al referido peón y a su esposa atados a los hierros de una ventana.

Más de siete horas permanecieron sin poder romper las ligaduras hasta que al fin el marido consiguió romperlas y entonces desató las de su esposa, y fué a dar aviso a la guardia civil de Bobadilla, acudiendo el segundo teniente don José Rey Santiago, con fuerzas a sus órdenes.

Las parejas dieron varias batidas sin haber conseguido dar con los criminales.

En el tren correo de hoy ha salido para Antequera, con objeto de traerse a su señora y su hijo, el jefe de vigilancia de esta provincia, D. José Ramos Bazaga.

Ayer dió cuenta al juzgado instructor del Sagrario, de haberle sustraído de una cómoda dos pulseras a D. Adoración Martín Durán, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Ayer mañana falleció en esta capital D. Francisco Rodríguez Murciano, inteligente y notable músico compositor que en su juventud era de los más antiguos y caracterizados nudos de la famosa «cuerdas», y que dedicó al teatro por consejo del eminente artista Jorge Roncoñi, presidente un tiempo de aquella asociación a la que pertenecieron los más esclarecidos ingenios de Granada, obteniendo señalados triunfos en varios teatros de España y del extranjero, cantando como primer bajo de la compañía.

Hoy será conducido su cadáver al cementerio. Dios le haya concedido su gloria, y la necesaria resignación cristiana a su distinguida familia para que pueda sobrellevar tan inmensa é irreparable desgracia.

Por golpearse mutuamente en la calle de Convalecencia, Miguel Redondo y Asunción Segura, fueron éstos llevados al arresto, ayer mañana.

Laura Maza hirió ayer en la cabeza, a Joaquina Rodríguez, siendo conducidas la primera al arresto y la última al hospital.

El lance verificóse en el camino del Sacro Monte.

En la Carrera de Genil, frente al templo de la Virgen de la Angustias, promoviéndose ayer un pequeño alboroto producido por una acalorada discusión entre dos sujetos desconocidos.

En el tren correo de hoy han salido para Madrid, nuestro querido amigo D. Sebastián Ramos de Manca y sus bellísimas hijas Carmen y Tomasa.

Varios vecinos de la calle de Gracia, se han acercado a esta redacción pidiéndonos que roguemos al Sr. Alcalde disponga se arregle el pavimento de dicha calle, a fin de que no esté tan pesadamente como se halla en la actualidad para las fiestas y veladas del día de la Natividad y dulce nombre de María.

El sereno de Cartuja José de la Paz, encontró anoche en la calle de Capuchinos a un individuo en completo esta-

do de embriaguez, encontrándole 64'85 pesetas, que apresuró a entregar a la familia del beodo, la cual gratificó al vigilante nocturno con dos pesetas.

CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde la doce del día, Naranja, limón, Café y chufas.

Desde las siete de la tarde: Crema de vainilla.—Crema de avellana.—Espuma de café.—Plátano.—Melocotón Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

CARRERAS MILITARES.

En la Academia Cívico Militar que dirige el Licenciado en Ciencias físico matemáticas D. Alfonso de la Cámara, empezarán de nuevo desde el 15 las clases preparatorias para el ingreso en las Academias Militares.

Los Profesores son: el teniente de Artillería, D. Miguel Hernáiz, el catedrático del Instituto D. José de Larrocha y el Director de la Academia.

Hay internado. Pídanse reglamentos, Carrera de Darro, 23.

NOTICIAS GENERALES

Han surgido dificultades especiales para el embarque en Buenos Aires de los voluntarios y los prófugos que van destinados a la isla de Cuba.

Se ha dispuesto que el embarque se verifique en Montevideo.

Mañana jueves saldrá toda la escuadra para Barcelona, dirigiéndose después a las Antillas y si es necesario a los Estados Unidos para apoyar nuestras reclamaciones.

Por telegrama particular se sabe que el vapor Colón que conduce a Cuba los batallones del Rey y León, ha llegado a Canarias sin novedad.

En San Baudilio de Llobregat se ha celebrado un meeting de propaganda para la organización de la unión republicana-revolucionaria.

Afirma *El Liberal* que los cruceros Alfonso XII e Isabel II van a Cuba con misión importante y añade que se ha resuelto también que den un vistazo por Buenos Aires.

En Constanti, pueblo de la provincia de Tarragona, un perro ha descubierto el cadáver de un joven de catorce años, que estaba enterrado en una finca. Los padres del joven han sido detenidos por suponerseles autores del crimen movidos del deseo de apoderarse de la fortuna de su hijo.

En la corrida celebrada en Pañencia el domingo, al entrar a matar el cuarto toro, el Algabeño fué cogido por la res, resultando herido en el tercio inferior del antebrazo derecho, quedando imposibilitado para torear en bastantes días.

El gremio de zapateros de Zaragoza ha acordado aumentar el precio del calzado en igual proporción que la sufrida en Madrid.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los aspirantes a la judicatura que hayan sido ó fueren nombrados registradores de la propiedad, ó notarios, en calidad de interinos, y con sujeción al real decreto de 17 de Julio último, caso de renunciar el cargo, se entenderá que renuncian asimismo para lo porvenir a los beneficios que el espresado real decreto les otorga.

En el teatro del Tivoli, de Barcelona, se ha celebra una fiesta en honor del maestro Bretón.

Se representó *La Dolores*, y el maestro aplaudió disimulo.

El Sr. Bretón ha sido también obsequiado con un banquete, al cual asistieron unos 200 comensales.

El Sr. Felid y Códina pronunció un elocuentísimo discurso.

Además, hablaron varios señores elogiando al maestro.

Este contestó emocionado, agradeciendo obsequios y elogios.

La prensa madrileña sigue ocupándose con gran interés del famoso incidente del *«Aliance»*.

Las manifestaciones del conde de P. Horbikirk han despertado marejada formidable, y la opinión censura con energía la conducta de los Estados Unidos, que tan descaradamente protege a los insurrectos cubanos.

De una correspondencia de París copiamos lo siguiente:

«En Francia se sigue con interés la campaña de las tropas españolas en Cuba y se tiene completa confianza en el triunfo de España, siendo indispensable toda la torpeza y aberración de ciertos periódicos republicanos para demostrar sus simpatías a los insurrectos de Cuba, mientras que estamos sosteniendo una campaña en Madagascar, en donde no tenemos ninguno de los indiscutibles derechos que España tiene sobre la isla de Cuba. Debo decir, sin embargo, que si el Gobierno francés debiese manifestar sus simpatías, sería de la misma opinión que los conservadores y solo las demostraría a favor de España.»

Hemos recibido el número 17 de la importante revista de Legislación y Jurisprudencia, titulada *La tribuna Forense*, que publica los siguientes trabajos:

Problemas jurídicos contemporáneos (conclusión), por Francisco J. J. Benlloch.—*Movimiento de personal en la Península*.—*Vacantes en la Península*.—*Vacantes en Ultramar*.—*Asuntos y consultas*.—*Legislación*, 16 páginas.—*Jurisprudencia civil*, 16 páginas.—*Jurisprudencia en Materia criminal*, 16 páginas.—*Jurisprudencia de los Registros*, 16 páginas.—*Jurisprudencia contencioso administrativa*, 16 páginas.—*Oratoria*, 16 páginas.

La suscripción a esta importante revista se hace, Ayala 4, Madrid.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Combate glorioso

Derrota de Maceo

Madrid 3 (9 m.)

Acaba de recibirse un importante telegrama de la Habana, dando noticia de un formidable encuentro con los insurrectos.

En Ramón de las Yaguas, (Santiago de Cuba), la columna que manda el coronel Canellas, compuesta de 850 hombres, encontró a Maceo al frente de una partida de 3.500 rebeldes.

Envalentonados los insurgentes por la superioridad numérica de sus fuerzas, Maceo ordenó varias cargas contra nuestros soldados, que las resistieron con bizarro heroísmo.

La lucha fue empeñadísima y terrible y los insurrectos redoblaban su empuje con fiereza.

El coronel Canellas, en vista de lo peligroso de la acción arengó a la tropa con breves, pero patrióticas frases, incitándole a la victoria o a la muerte, antes que rendirse.

El esfuerzo con que los nuestros acometieron fue irresistible y los rebeldes comenzaron a cejar, hasta que al fin huyeron a la desbandada, siendo perseguidos en la fuga.

Nuestras tropas entraron en el propio campamento de los insurrectos, del que lograron apoderarse haciendo de este modo más brillante la victoria conseguida.

Reconocido el campo de batalla, se encontraron 36 cadáveres de rebeldes y muchísimos heridos que fueron recogidos humanitariamente y se cree pasan de ochenta.

Nosotros tuvimos las siguientes bajas: un teniente y once soldados muertos, y cuatro capitanes, cuatro tenientes y 39 soldados heridos.

Al conocerse hoy este telegrama ha despertado entusiasmos grandísimos.

Se considera la victoria una de las más importantísimas que ha alcanzado nuestro ejército peleando contra los insurrectos, y se le atribuye excepcional resultado para el éxito de la campaña.

Con razón afirma todo el mundo que el combate de Peralejo y el presente son los mejores triunfos que hasta ahora hemos conseguido.

En Madrid hoy no se habla de otra cosa y se esperan con ansiedad más detalles.—Guerra.

Tropas en Cuba.

Madrid 3 (9 m.)

Ha fondeado en la Habana el vapor «Maria Cristina», conduciendo tropas.

La población ha tributado una ovación entusiasta a los soldados, colmandolos de aclamaciones.—Guerra.

El general Varaigne.

Madrid 3 (11-45 n.)

El general francés Varaigne, que llegó ayer a San Sebastián para cumplimentar a la Reina, en nombre del Presidente de la vecina República, ha almorzado esta mañana con S. M. en el palacio de Miramar.

Después visitó los cuarteles de la población e hizo grandes elogios de la distribución de los servicios y del régimen de los mismos, ponderando sobre todo, la marcialidad del soldado español.

La Regente le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica y a sus ayudantes cruces sencillas.—Guerra.

Lo del Ferrol.

Madrid 3 (11-45 n.)

Continúa la agitación en el Ferrol. Las autoridades han adoptado numerosas precauciones, reconcentrando fuerzas de infantería y guardia civil.

Se ha convocado a los concejales del anterior bienio para que constituyan el Ayuntamiento.—Guerra.

El tiempo.

Madrid 3 (11-45 n.)

En casi toda la Península se han desencadenado fuertes temporales. En algunos puntos han producido daños considerables en los campos.

La pizarra de telégrafos de la central de esta Corte, anuncia que el servicio funciona con retraso.

Guerra.

La Escuadra a Puerto Rico

Madrid 3 (11-45 n.)

El Gobierno ha declarado que el envío de los cruceros «Alfonso XII» e «Isabel II» a Puerto Rico obedece a facilitar las comunicaciones oficiales con Cuba, y a la conveniencia que supone tenerlos alistados en aquel puerto para que en momento oportuno puedan marchar a la Gran Antilla reforzando la escuadra de aquellas aguas.—Guerra.

Noticia falsa

Madrid 3 (11-45 n.)

En los centros oficiales se ha desmentido la noticia de que un buque de nuestra escuadra vaya al Sud de América con comisión alguna especial.

La escuadra continuará por ahora surta en la bahía de Cádiz en expectativa de la situación de Marruecos que se agrava notablemente.—Guerra.

Los héroes de Cuba

Madrid 3 (11-45 n.)

Se han recibido nuevos despachos de la Habana confirmando el combate de Ramón de las Yaguas y la derrota de Maceo.

En el mismo punto se libró hace algún tiempo una acción importante por el comandante Tegeriz, al mando de 200 hombres, contra 1.800 insurrectos.

Las bajas de nuestras tropas son las que ya he comunicado, y los nombres de los oficiales muertos y heridos los siguientes:

El teniente muerto se llamaba Ruiz, y pertenecía a las escuadras.

Los heridos son: los capitanes Gómez, de artillería; Hernández y Espinosa, del regimiento de Simancas, y Herve y Romero, de las escuadras, y los tenientes Casado, Gallego, Salas y Conde, del regimiento de Simancas.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Paris 2.

Desgracia de un buque.

Según un despacho de Tolón, a bordo de un acorazado ha ocurrido un desgraciado accidente.

Al izar una de las planchas del puente blindado cuyo peso es de

4000 kilos, rompióse la cadena cayendo aquella sobre uno de los contramaestres del buque quedando muerto en el acto.—Raymond.

Los toros en Francia.

Paris 2.

En Bayona reina alguna agitación con motivo de la prohibición de las corridas de toros.

El gobierno se muestra intransigente en este punto y se halla decidido a exigir responsabilidades a los contrarrestores de sus ordenes.

Al efecto, ha mandado proceder contra las autoridades de Arlés que consintieron ayer se celebrase la corrida de toros.—Raymond.

Francia torea.

San Petesburgo 2.

De Montenegro telegrafían dando cuenta de la demostración hecha a Rusia en Cetinge por el regalo hecho por el Czar. Diéronse entusiasmas vivas a éste y a toda la familia imperial. Además el pueblo pasó en manifestación por delante de la Legación Rusa.—Raymond.

Regios viajeros.

Paris 2.

La Emperatriz de Austria, que viaja de riguroso incógnito, ha llegado en la mañana de hoy a Aix-les-Bains.

Para mediados de mes es esperado en dicha balneario el Emperador Francisco José.—Raymond.

Tropas a la guerra.

Paris 2.

En el vapor de las Mensajerías marítimas que zarpará mañana de Marsella para Madagascar embarcarán las tropas que marchan para cubrir las vacantes producidas por los soldados enfermos y repatriados.—Raymond.

Conferencia episcopal.

Buda Pesth 2.

Se ha celebrado la segunda sesión de la Conferencia episcopal que preside el cardenal Vaszary, Primado de Hungría. Su discurso sobre las leyes eclesiásticas ha sido muy celebrado.—Raymond.

Aniversario.

Berlin 2.

En todas las ciudades del imperio se han celebrado las fiestas del aniversario de la batalla de Sedan.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes de importancia.—Raymond.

Mercados extranjeros.

Paris 2.

Trigos del país, bastante firmes. Páganse a 19'50 francos los 100 kilos. Harinas, Doce marcas a 41'45 saco de 159 kilos. Azúcares blancos, a 28'75. Refinados, a 98'50.—Raymond.

Burdeos 2.

Trigos del país nuevos, de 14 a 14'50 francos los 80 kilos. Trigos viejos, de 13 a 13'50 francos. Rojos de invierno a 17 francos los 80 kilos.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 3

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	68-60
Exterior	78-45
Amortizable	00-00
Cubas 1836	101-00
Cubas 1890	89-00

CAMBIOS

Paris 18'01 beneficio al papel.
Londres 29'76 libra esterlina.

Guerra.

Boletín Religioso.

Día 4 de Septiembre.—Santa Rosa, y Sta. Rosalía, vírgenes.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Inés.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral a las ocho y media; en Santa Inés a las nueve; en ésta, San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Buena Dieha en San Pedro, a las seis.—La de Sta. Ana a la oración.

Triduo.—A Ntra. Sra. de los Favores en San Juan de los Reyes a las cinco, predica un P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Idefonso a las ocho. En las demás parroquias a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 3240 fanegas
Entrada de ayer. 580

Total existencia de hoy. 3820

VENTA

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega.	25
A 9 > 00 > la >	68
A 9 > 25 > la >	120
A 9 > 50 > la >	45
A 10 > 75 > la >	60
A 10 > 25 > la >	24

Total vendido. 362

BALANCE

Existencia. 3820
Vendido. 362

Sobrante para mañana. 3458

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 a 6'00 pesetas fanega.
Habas, de 8'25 a 9'00 id., id.
Maiz, de 7'00 a 9'50 id., id.
Yeros, de 7'00 a 8'00 id., id.

Teatro Colón

Función para esta noche, con gran rebaja de precios.

A las siete y tres cuartos, Caramelo.

A las ocho y tres cuartos, El Tambor de Granaderos.

A las diez, la zarzuela en dos actos Zaragüeta.

A las once, La una y la otra.

CAFÉ DEL LEÓN

Desde el día 8 de Julio se encuentran abiertos y a la disposición del público, los conocidos y antiguos baños fríos y templados de agua de Jenil, a los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5 pesetas.
Por un baño templado 50.
Por un abono de 12 baños fríos 1'25.
Por un baño frío 0'15 pesetas.

La temporada para los abonos, termina el día 8 de septiembre.

Se venden dos casas libres de todo gravámen, una renta siete reales diarios y otra tres; las dan en 9.000 pesetas. Darán razón, Darro del Campillo núm. 9.

Lienzos del Córpus Se vende a 30 céntimos la vara, en la freiduría de pescado establecida en la placeta de Cuchilleros.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Tintas para imprentas, en la de es- te periódico, Recogidas, 2, se vende la corriente, en latas de a dos kilos, a 4 pesetas una, y la de remiendos, en las de a un kilo, al igual precio.

¡Comerciantes!! ¡Industriales!!

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, se venden libretas de cien vales talonarios, a 4 reales cada una.—Tomando diez librelas, se hace una rebaja de 25 por 100.

¡Médicos!! ¡Farmacéuticos!!

Libretas de 100 recetas talonarias, impresas en buen papel satinado, UNA peseta; tomando diez, 7'50 pesetas.

Libros para anotar en las farmacias las recetas que se despachan, rayados con el encasillado necesario, encuadernados en holandesa, a 6 y 10 pesetas uno.

Se sirven pedidos por correo.—Diríjanse los encargos a F. Gómez de la Cruz, Recogidas 2, Granada, acompañando su importe en libranzas de giro mútuo, ó en sellos de 15 céntimos, certificándola carta en este último caso.

MEMORANDUM, avisos, etiquetas catálogos, notas de precios, cromos, diplomas, etras de cambio, esquelas de casamiento y cuantos impresos se deseen adquirir casi por el costo del papel, en LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2.

Imprenta de F. Gómez de la Cruz, Recogidas,

